

# El Castellano

Oficina, Redacción y Teléfono, número 13 de la calle de San Juan, 10 y 12 - Apartado, n.º 93

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES**

En el Capital 2 pesetas mensuales

En el extranjero 4 pesetas mensuales

En el extranjero 4 pesetas mensuales

En el extranjero 4 pesetas mensuales

## UN NUEVO DISCURSO

### El señor Lerroux es el de siempre

Parturient montes. Nascentur ridiculi us mus

Se decía que iban a partir los montes y nació un ridiculo ratón.

Quien lea el texto taquígrafico del último discurso del señor Lerroux, anunciado con bombo y platillo por los periódicos de la zorra, y publicado con puntos y comas por estos mismos periódicos, podrá ver, si es desapaosado que el comentario, con que comenzamos estas líneas, es el adecuado al contenido del discurso pronunciado en Zaragoza por el jefe del partido republicano radical.

Salvo lo de la petición energética del Poder, y los ataques a los socialistas, nada nuevo dijo el señor Lerroux.

#### ¿QUE CONFIANZA INSPIRA EL SEÑOR LERROUX?

La historia de tantísimos años de vida política plena y esencialmente revolucionaria, del señor Lerroux, no variada, en el orden de principios doctrinales, ni en un ápice, es razón muy suficiente para que toda persona discreta no confíe en el señor Lerroux como político gobernante.

Pero existen otras razones que exigen no poner confianza alguna en el señor Lerroux; estas son: su laicismo; su manifiesta y declarada incredulidad; el proceder constante, dentro del Parlamento, tanto de Lerroux como de sus diputados; los alardes de los jefes de su partido y minoría parlamentaria, señores Barrios (masón) y Guerra del Río que hace constantes declaraciones llenas de fobia contra la Iglesia y sus ministros; el decidido apoyo a la aprobación de la Constitución atea de la República Lerrouxista; y el hecho constante, sin una excepción, de haber estado éstos al lado del Gobierno y de los socialistas y radicales-socialistas, frente a las derechas del Parlamento, en cuanto se refiere a la Iglesia, Religión, Poder o Potestad, familia, matrimonio, enterramientos, presupuesto del Culto y Clero y propiedad.

El señor Lerroux, desde el Gobierno, bajo una apariencia de orden externo, que es un falso orden o sólo orden físico o material, ordenaría la revolución mejor que los que hoy nos mandan y desbaratan.

#### EL SR. LERROUX Y EL RESPETO A LA RELIGION.

¿Qué respeto puede ofrecer y pregonar el señor Lerroux a la religión, después de cuanto predicó durante su larga vida política, en sus principios doctrinales, de lo cual tiene declarado, con reiteración, que no ha variado ni en un ápice?

¿Qué confianza nos puede inspirar el señor Lerroux para la religión, para la moral cristiana, para la escuela católica, para la enseñanza y seguridad de la Iglesia y del Clero, para la familia, para el matrimonio, para los cementerios católicos, para la propiedad y para el orden, la libertad y el principio de autoridad, después de sus predicciones y programas de toda su vida política y de su apoyo decidido y de sus huestes y de sus diputados a fin de consumir la inmensidad de enormidades consignadas en la Constitución atea del Excmo. Republicano sin Dios, y en las leyes láicas y contrarias a la fe y a la Iglesia?

## MOTORISMO

### La prueba de regularidad Burgos-Santander-Bilbao-Burgos

#### CLASIFICACION.

- 1.º Alejandro Arteché, de Bilbao, con cero puntos.
- 2.º José López Pinilla, de Santander, con cero puntos.
- 3.º Hilario González, de Burgos, con cero puntos.
- 4.º Eulogio Prieto, de Santander, con un punto.
- 5.º Alberto Salinas, de Burgos, con 8 idem.
- 6.º Luis Lariz, de Burgos, con 27 idem.
- 7.º Teodoro Miguel, idem, con 68 idem.

#### PREMIOS.

Primer premio. Alejandro Arteché, de Bilbao, copa del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y 150 pesetas en metálico.

Segundo. José López Pinilla, copa de la Excmo. Diputación de Vizcaya y 100 pesetas.

Tercero. Hilario González, copa de «Frio Industrial» S. L. y 50 pesetas.

Cuarto. Eulogio Prieto, copa del Regimiento Infantería número 30.

Quinto. Alberto Salinas, estuche de afeitador.

Sexto. Luis Lariz, juego de centros, regalo de la Sociedad de Hoteleros de Burgos.

Séptimo. Teodoro Miguel, cartera de piel, regalo de «Peña Motorista» de Burgos.

El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao ha donado una hermosa copa para el mejor clasificado en la etapa Bilbao-Burgos, correspondiente a José Lopez, de Santander.

## JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5

RAYOS X Espolón 16, 2.º

ria católica, dictadas desde que se estatuyó este régimen revolucionario que nos rige y raja?

El señor Lerroux no tiene asistencia de las extremas socialistas, m radical-socialistas, ni de otros sectores republicanos del Parlamento, porque todos quieren subir y mandar; y, para disponer de elementos suficientes en que apoyar sus intentos de aspiración al Gobierno, necesita ayuda, que no puede hallar sino en las derechas. Lo doloroso fuera que las derechas, sean del grado que sean, ayudasen al señor Lerroux confiadas en su supuesto y cacareado gubernamentalismo.

#### EL ECLECTICISMO.

Desde que el señor Lerroux predicó su nueva no buena, quiso adoptar una posición entre dos extremos: la de la derecha y la de la izquierda, para no complacer a nadie, pero inclinándose, en el orden de los principios, hacia la izquierda, sin excepción. Y esto es tan probado que no existe un solo hecho que atestigüe lo contrario.

Hasta en la reforma agraria y el Estatuto catalán, se arrojó, en lo especulativo, del lado del eclecticismo el señor Lerroux; pero lo cierto es que, en el orden práctico, en los hechos, los diputados del señor Lerroux o no aparecieron por las Cortes o votaron por el Estatuto y reforma agraria; es decir, con el Gobierno y con los socialistas, radicales-socialistas y catalanistas de la Esquerda.

No puede esperarse otra cosa del eclecticismo.

#### ¿QUE SIGNIFICAN ESAS TRETAS?

El señor Lerroux combatió, en ese último discurso, durísimamente a los socialistas, y parece pidió claramente el Poder.

No nos explicamos este hecho, y tal premura; porque tuvo, no ha mucho en su mano el haber conseguido que el Gobierno sufriera un descaballo en la Cámara parlamentaria; y defendió a aquél.

¿Serán esos ataques a los socialistas y esa petición del Poder, tretas premeditadas y preparadas por el señor Lerroux de consuno por quien puede poner dificultades al Gobierno actual, a fin de que éste se declare en crisis, y, por tal modo, suceda el advenimiento del Lerrouxismo al Poder?

Dentro de las mañas, farsas y vicios del sistema republicano-constitucional-parlamentario, cualquier cosa es presumible y dable.

Como seguro es lo que puede decir España:

Ni con Lerroux, ni sin Lerroux tienen mis males remedio.

Con Lerroux porque me mata; sin Lerroux porque me muero.

Es decir, que bajo el régimen liberal y revolucionario, socialista y radical-socialista que padecemos con esta República sin Dios, acabará España, si los españoles creyentes y buenos, que son aun mayoría, no se apresuran a dar al traste con los partidos y Gobiernos, políticos y vividores que, para dominar, esclavizar y explotar al pueblo, han comenzado por arrebatarle las creencias y buenos principios.

S. CARRASCO.

## ESCANDALOSO ATACO

Anoche, a las 8,30 y apenas habíase encendido el alumbardo se cometió en esta pacífica ciudad un vergonzoso ataco que al ser conocido por nuestros lectores ha de llenarles seguramente de indignación.

A dicha hora y en un coche de punto tirado por dos caballos y conducido por el cochero Victoriano Ayala, con quien tiene contratado dicho servicio diario, llegó a su domicilio el industrial de esta plaza don Juan Benito Ezquerro, acompañado de su señora, doña Estefana García, llevando en una cesta la recaudación obtenida en sus despachos de carnes, que ascendía a unas 5.500 pesetas aproximadamente.

Al pasar el coche a la puerta de la calle del Molinillo, doña Estefana abrió la portezuela del mismo cogiendo la cesta que contenía el dinero, al mismo tiempo que se le acercó un individuo de unos 25 años de edad, con traje color canela y no mal parecido y la arrebató la cesta dándole a la fuga.

En el primer momento, cuando se acercó el atracador a dicha señora, creyó ésta que era el novio de una de sus sirvientas que venía brindada a ayudarla a bajar del coche y a llevar la cesta, pero al darse cuenta de la verdad comenzó a dar gritos.

Tras el dicho sujeto se precipitaron don Juan Benito Ezquerro y el cochero, por la calleja que va a salir a la Quinta, el perseguido, sin dudar ante el peligro de ser alcanzado, sacó una pistola y disparó cuatro tiros contra sus perseguidores alcanzando uno de los proyectiles a don Juan Benito, que cayó al suelo herido, siendo atendido inmediatamente por el cochero que le trasladó con la mayor rapidez en el coche a la Casa de Socorro, donde llegaron a las 20,35.

El personal de servicio que lo era el doctor don José Gutiérrez y practicante señor Morquecho, atendieron al herido apreciándole una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por el labio inferior, lado derecho, que perforando el labio penetra en la boca, sigue el borde molar y perfora el ángulo interno del maxilar inferior y los tejidos para alojarse la bala al lado de la arteria apofisis en contacto con la arteria carótida.

Pronóstico grave.

En vista del estado del herido y con el fin de extraerle el proyectil, fué conducido al Hospital provincial y hecha la radiografía le fué extraída la bala.

El juez señor Pinedo, el fiscal y el actuario, se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, reconociendo el terreno para darse idea del modo como pudo ocurrir el hecho, en vista de las declaraciones prestadas.

El señor gobernador, tan pronto como tuvo noticia del suceso puso a disposición de la autoridad judicial su auto, y estuvo hasta altas horas de la noche en Comisaría con el alcalde en cargos señor Carcedo, jefes de Policía, Seguridad y Guardia municipal y agentes y guardias a sus órdenes.

El atracador o atracadores han desaparecido, sin que hasta ahora se tenga la menor noticia de ellos.

¿No va siendo ya hora de que se tomen serias medidas para defender la seguridad de los ciudadanos? Porque son ya muchos los robos y atacos que se están cometiendo.

## Junta de protección de menores

### COLONIAS ESCOLARES.

La Comisión designada por esta Junta para la organización de las Colonias Escolares que anualmente viene sosteniendo la misma, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el presente año, ha acordado que la Colonia, sea mixta y por tanto los niños y niñas pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endebles o enfermedad deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta, en papel simple debiendo entregar el documento personalmente los solicitantes en las oficinas de esta Junta (Palacio provincial) todos los días (laborables durante las horas de diez a trece).

En el presente curso serán preferidos los que no hayan formado parte de la Colonia en años anteriores.

El plazo para la admisión de las niñas termina el día 23 del actual.

Los niños y niñas que sean designados para constituir la Colonia, llevarán por lo menos los siguientes efectos, además de aquellos que facilite la Junta, sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, un par de botas, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

REGLAS PARA LA ADMISION.

- 1.ª Que no haya ningún índice de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las enfermedades que afecten parcial o totalmente al funcionamiento de algún órgano o aparato.
- 2.ª Que hayan transcurrido dos meses, por lo menos, después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.
- 3.ª Tener ocho años cumplidos y menos de 14 y estar vacunados.
- 4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermo, poderse vestir por sí mismo para las necesidades de la vida.

Los señores médicos vocales de la Junta propondrán, previo reconocimiento, quienes hayan de formar parte de la Colonia, a cuyo efecto deberán comparecer los solicitantes en el día y hora que se señale, para la práctica de la operación.

## El ferrocarril Madrid-Burgos

### La gran Asamblea del Teatro Español

Madrid 12.—En el Teatro Español tienen todas las localidades, se ha celebrado esta tarde la anunciada Asamblea en favor del ferrocarril Madrid-Burgos.

Preside el acto el señor Salazar Alonso presidente de la Diputación de Madrid.

En el escenario toman asiento los señores Santamaría, Ruiz Dorronsoro, Cuesta Martínez de Velasco García Lozano, Martínez del Campo y Díaz Oyuelos.

Las representaciones burgalesas ocupan varios palcos.

#### EL SR. HUERTA.

El señor Huerta hace uso de la palabra en primer término para exponer la necesidad de construir este ferrocarril que tanto beneficio ha de reportar a los intereses de la zona que ha de recorrer.

#### EL SR. MARIAL.

El señor Marial, diputado por Madrid habla después y dice que la explotación de este ferrocarril no será reproductiva.

Esta afirmación produce algunas protestas a las que el orador se impone diciendo que ha de ser ante todo sincero.

Después añade que defenderá la construcción de este ferrocarril que acorta la distancia de 70 kilómetros la distancia de Madrid al mar y a la frontera y que aunque los ferrocarriles no sean reproductivos han de construirse, porque responden a intereses más elevados.

Creo que los ferrocarriles no solo pierden dinero sino que lo tienen que perder, pero que aunque un ferrocarril no sea negocio en sí, puede ser para la economía nacional.

Añade que el ferrocarril Madrid-Burgos tiene la enajenación del ferrocarril del Norte (varias voces: ¡Ahí duele!) pero los Gobiernos han de velar por los intereses de todos los ciudadanos y aun de un puñado de ciudadanos.

Este problema hay que enfocarlo coordinando todos los medios de transporte—la línea férrea, la carretera y el aire—y respetando todos los intereses, los intereses de las Compañías que han establecido una red de transportes que son los únicos que hemos tenido en España.

#### EL SR. GARCIA LOZANO.

Comienza diciendo que a esta Asamblea asisten la Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio los partidos sin distinción de matices con un entusiasmo que no ha, advertido en Madrid. (Una voz: Aquí hay concejales de Madrid).

El orador sigue diciendo: —Lo agradezco pero nos fue la ausencia del alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Enumera la labor que realiza desde hace años la Junta técnica de estudios ferroviarios constituida en Burgos y dice que sus trabajos merecidos los hace pensando en el interés nacional patriótico sin empequeñecer los problemas con mezquindades localistas.

Hace historia de las dificultades.

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

LEA LISTED SIEMPRE

**EL CASTELLANO**

DOS EDICIONES DIARIAS

## Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 13 de Julio de 1931

Huiga de la Telefónica. Persiste el conflicto y se repiten las costosas coacciones y actos de sabotaje. En Madrid se cortan los hilos de comunicación con el Congreso que queda totalmente incomunicado; precisamente hoy se celebra la sesión preparatoria de la apertura solemne de las Cortes.

—En las elecciones complementarias celebradas en Madrid el retraimiento de la masa electoral es tan enorme que en algunas mesas se ofrece una copa de vino a los que votan. Triunfa don Luis Bello y Trompeta. Y hoy triunfa Luis?

—Francos 41,75. Libras 50,90.

En Meliana (Valencia) acuerda el Ayuntamiento valer el monumento al Corazón de Jesús, erigido sobre una fuente pública por suscripción popular. El albanil que ejecuta el acuerdo tiene que hacerlo, ante el último actiue de protesta del pueblo, de noche y custodiado por la Guardia civil.

—En Sevilla, grupos de supuestos hambrientos recorren tiendas y hoteles, provistos de sacos, coaccionando a los dueños para que les entreguen alimentos.

—En la Felguera continúan en huelga todos los obreros, incluso los de Altos Hornos.

—En Granada estalla una bomba en el convento de religiosa de Santa Inés. Se rompen los cristales de muchas casas.

—También en Granada, veinte individuos que reparten pasquines invitando a la huelga hacen frente a la fuerza pública que intenta detenerlos. Se cruzan disparos y resulta gravísimamente herido un albanil. Como protesta por este hecho se declara la huelga general.

Al regresar de cumplir sus servicios, con motivo del terrible incendio de Miranda, que todos recordarán, seis bombas burgalesas resultan heridos al chocar contra un árbol, en Rubena, la camioneta que les conducía. Uno de los heridos, Angel Ibáñez, fallece en el Hospital Provincial.

## Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprélogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

## DENTISTA

**GUILLERMO NAVARRO**  
Sucesor del doctor Mardones  
Cirujía de la boca y dientes. Especialidad en trabajos de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesástico

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las siete horas.

Llegan los datos de América con mucha dependencia por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la tierra.

La borrasca señalada en la península del Labrador pierde importancia y desplaza algo hacia el sur.

En el centro del continente Europeo se irá formando un área de presiones débiles relativas que produce inestabilidad del tiempo.

Llueve en el golfo de Vizcaya y la nubosidad se pierde en Francia y Suiza.

Probable en España el tiempo es inseguro y de algunas tendencias tormentosas.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias. Tiempo inseguro algunas tormentas locales.

Mar poco agitado por el Litoral Español.

BIBLIOGRAFIA

LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION

Edición completa con estudios y comentarios críticos de Mons. E. Jouin. Traducción española del duque de la Victoria. Volumen en 8.

232 páginas pesetas 5. Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Dicese que estas 24 actas, llamadas «Protocolos de los Sabios de Sion» son las del Congreso Sionista de Basilea celebrado en 1897.

Tales documentos han llamado la atención del mundo entero y a divulgarlos estudian y discuten los ha dedicado no pocos trabajos la prensa mundial.

Se han hecho ediciones en muchas lenguas, y hace poco han sido traducidos al español. Ordinariamente se ha dado al público el texto escueto de los «Protocolos», y a de suyo ileno de interés; pero ya que tanto se ha discutido sobre su autenticidad bueno sería saber los principales argumentos que en contra y en pro se pueden proponer.

Precisamente por eso vemos con gusto aparecer la edición que re- señamos porque al texto de los «Protocolos» preceden unos concienzudos estudios sobre su historicidad y veracidad, y siguen a dicho texto hasta cuatro interesantes Apéndices sobre las varias ediciones más autorizadas. Como que este libro es traducción del publicado en francés por Mons. E. Jouin.

Una idea nos ocurre que no nos resignamos a ocultar al lector: Separando la autenticidad, o sea si se trata o no de las verdaderas actas del Congreso Sionista, de Basilea en 1897 no puede nadie sustraerse al asombro de veracidad que los «Protocolos» encierran; y decimos esto por la portentosa exactitud, casi profética, que satura todas sus páginas. Téngase en cuenta, y esto es incuestionable que un ejemplar ruso, del profesor Serge Nilus está registrado en la Biblioteca del British Museum 10 de agosto de 1906. Puesto esto en el peor caso de autenticidad, el plan de los g. ayés acontecimientos futuros presencios afora no puede menos de impresionar al lector.

En esta edición española, se encuentran, pues, los famosos «Protocolos de los Sabios de Sion», y los importantes estudios que discuten su autenticidad; por ello, nos pareciera la más completa de todas las publicaciones en nuestro idioma.

DE LA VIDA LOCAL

Internado Teresiano

La velada cultural organizada por las señoritas auxiliaadoras de las Misiones, en el Internado Teresiano, tendrá lugar hoy día 13, a las siete de la tarde y no a las ocho como en las invitaciones figura.

Del Gobierno Civil

El señor Vega nos dijo ayer mañana, que le ha visitado una comisión de propietarios de los Balbases haciendo algunas denuncias relacionadas con los acuerdos del Jurado Mixto y les ha contestado que acuden a dicho Jurado, puesto que no tiene intervención en estos asuntos.

Aprovecha la ocasión para hacer público que todos los asuntos relacionados con las bases de trabajo, es a los Jurados a quienes corresponde resolver y no a él, puesto que nada puede hacer.

Ha recibido algunas denuncias de que en algunas escuelas de la provincia no se coloca la bandera nacional, pudiendo comprobar que hasta hace pocos días en la Horra desconocían esta bandera.

Se propone publicar una circular al efecto haciendo cumplir estas obligaciones.

Le han visitado los señores don José Ibeas y don Luis Ramón, nombrados por el Instituto Nacional de Higiene, para realizar un viaje de inspección, relacionado con la contaminación de las aguas y esperan que todos les presten la ayuda necesaria.

El 11 estuvo el señor Gobernador en la Horra, pues había recibido denuncias de republicanos y socialistas de las persecuciones de que son objeto por parte de ciertos elementos.

Dejó nombrados dos delegados que se hallan haciendo una información pues repite, una vez más, que la ley se cumplirá por encima de todo, pese a quien pese.

Balneario de Alzola (Guipúzcoa)

1.º Español en concurrencia balneario en su ESPECIALIDAD RIÑÓN-VÍAS URINARIAS-CÓLICOS NEFRÍTICOS-ARTRITISMOS-ÚRICOS. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

A una hora de San Sebastián, Bilbao y de Vitoria, con carreteras espléndidas y 16 trenes eléctricos diarios en la línea de los FF. CC. Vascongados con estación propia.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

FUTBOL Ateneo de Burgos

JUVENTUD F. C., 7 TANTOS; ESTUDIANTIL DE BRIVIESCA, 1.

El domingo se jugó en el campo de Zatorre un partido amistoso entre los equipos arriba citados, ante bastante concurrencia, entre la que predominaba el elemento joven.

El Juventud F. C. presentó su equipo «cañón» o sea Bartolo con la flaque en la puerta; Moisés y Mozo II, con una maraña defensiva; De Hoyos-Mozo I y J. Andrés de barrera intermedia y Orive Loño, Tiliario, Covadonga y Pedro como artilleros de Batavia de costa.

Iniciado el juego y después de unos pelotazos de «anteo» y como si se tratara de una consigna los burgaleses se pasaron con el balón por el campo, pero ante ciertos obstáculos que encontraron en el camino y cansados un rato de «aguantar» primero Colada les metió dos pelotas en la red; Hilario les coló otras dos; Lolo les encajó otras dos y Orive casi rompió la red con un fortísimo zambombazo, valiendo el séptimo tanto.

Los briviescanos salvaron el honor en el segundo tiempo, marcando su tanto en offside.

EL BURGOS F. C. A PALENCIA.

El domingo próximo se desplazará a la capital hermana el equipo burgalés para contender en un partido amistoso con el del Club Deportivo Palencia.

La salida se hará del Bar Merced en un coche de línea a las una y media de la tarde y los billetes de ida y vuelta se han fijado en 5 pesetas para los socios y 7 para el público en general.

Existe bastante animación en el pueblo de las mantas por presenciar el juego del Burgos F. C.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado de la Libreta expedida el 31 de Agosto de 1917 con el número 4.669, por extravío de dicha Libreta.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 63 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación se podrá acceder sin más trámite a la solicitud, quedando al Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 12 de Julio de 1932.—El consejero director, Julián Martínez.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos . . . . . 2 tarde.

Llegada a Madrid . . . . . 7 »

Salida de Madrid . . . . . 8 mañana.

Llegada a Burgos . . . . . 1 tarde.

PRECIOS 1.º clase . . . . . 24 pes.

2.º » . . . . . 19'20 »

Impuesto del Timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género)

Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

EXCURSION A TORRELAVEGA, SANTILLANA DEL MAR Y CUEVAS DE ALTAMIRA.

Hoy miércoles, como se tiene anunciado, termina el plazo para las inscripciones de esta interesante excursión en la cual la belleza del paisaje realza la parte artística.

Se proyecta que el almuerzo sea en Torrelavega vistiendo a continuación Santillana, vibrante en el mundo de los hechos y de la fantasía, luego se pasará a las cuevas de Altamira.

Para ultimar la organización se ruega a los señores socios que deseen asistir a dicha excursión con sus familias se sirvan hacer la correspondiente inscripción.

De siete a nueve en el local del Ateneo se facilitarán cuantos detalles se soliciten.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 11 de Julio.

Bueyes, 7 con un peso de 1455 kilos; terneras, 10 con 346; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 159; con 1518; cerdos 4, con 554,600; cabrio, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1042'55 pesetas; matadero, 594'49; total: 1437'02 pesetas.

Reses degolladas el 12 de Julio.

Bueyes, 8; terneras, 11; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 145; cerdos, 5.

INFORMACION MILITAR

Se ha incorporado a la plaza el Excmo. Sr. General don Miguel Núñez de Prado y Subieles, y desde hoy se ha hecho cargo de la División.

También ha regresado a esta plaza el teniente coronel jefe de Estado Mayor, don José de Irujo Goyena Miranda, haciéndose cargo de su cometido.

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Gátrica CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almazoar y La Provedora.—San Juan 63

ODONTOLOGO Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden acordando rija como definitiva la clasificación para los partidos farmacéuticos de la provincia de Burgos que se expresan.

Gobierno Civil.—Circular sobre depósito, en el pueblo de San Cristóbal, de una mula de las señas que se indican.

Id. de una vaca en el pueblo de Renera.

Otra encargando a los alcaldes que a la mayor brevedad remitan al Gobernador relaciones de los Concejales que componen la Corporación de su presidencia, con nombres, cargos y nombre del Secretario.

Se dispone que por los alcaldes de los municipios en que radique la obra de conservación del firme en la carretera de Roa a Encinas y Bajada de Roa, de la que es contratista don Desiderio Pascual, remitan a la Diputación las certificaciones de que trata el art. 65 de pliego de condiciones.

Diputación Provincial.—Circular concediendo un plazo de ocho días para que los Ayuntamientos que no lo han hecho, remitan formando el apéndice al padrón de cédulas personales del año 1931.

Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio.

Providencias judiciales y anuncios.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENHORABUENA.

Han terminado brillantemente sus estudios en la Academia de Caballería habiendo sido promovidos al empleo de tenientes, don Tomás Liniers y Pidal y don Marcelino Gavilán y Ponce de León de conocidas familias burgalesas.

NECROLOGICA.

Ayer de madrugada falleció el conocido industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don Celso Asenjo Gutiérrez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus hermanos don José, doña Emiliama, don Justo, don Ramón y doña Carmen, hermanas políticas sobrinos y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Ha marchado a Suances don Valentín Palencia, director del Patronato de San José, con la Banda de Música del Internado de huerfanitos para solemnizar las fiestas de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores y pasar en aquellas playas los dos meses de verano hospedándose este año en la casita de campo del bosque de ocalipios que les ha ofrecido el millonario don Gregorio del Amo, natural del mismo Suances y residente en California.

Se necesitan empleados

y taquimecanógrafa para oficina en Burgos. Preferible sabiendo idiomas. Ofertas indicando condiciones personales, aptitudes, referencias y pretensiones al Apartado de Correos, n.º 33.—Logroño CARIDAD

Se recomienda a las personas caritativas a María Hermando, que vive en la Cañera núm. 29, con tres hijos y su marido enfermo hace tres años y más para su trabajo.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres, el día 11, 523. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena del Carmen. Por la mañana a continuación de la misa de nueve. Por la tarde, a las siete, rosario y Novena.

CARMEN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos. A las ocho y a las once se hará también el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Juan de la Cruz, C. D., de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salva popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Jesús García Luengas, Amalia Santamaría Espinosa.

Defunciones.—Francisco Bartolomé Sánchez, de Burgos, 1 mes, Saldaba 10. María Muñoz Santos, de Burgos, dos días, Casa Caridad.

Paula Maté Perdiguero, de Espinosa de Cervera, 81 años, San Lesmes 5. Agapita Veras Peña, de Yudego, 68 años, Hospital Provincial.

Jesús López Oliveros, de Bustapena (Oviedo), 22 años, Hospital Militar.

Las bases del Trabajo Rural

«Acción Agro-pecuaria Burgalesa» convoca a todos los patronos labradores que no estén conformes con la limitación de horas de trabajo que les impone la base 5.ª aprobada por el Jurado Mixto, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 17, a las once de la mañana en el local de las Escuelas del Teatro (Espolón)

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritis GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man's face and text describing its benefits for stomach health.

Advertisement for D. H. shoes, listing various styles and prices, and mentioning the Domingo Hospital in Espolón.

Advertisement for SANDY tonic, highlighting its benefits for health and vitality, and listing the exclusive seller in Burgos.

Advertisement for Optica Nacional, located in Espolón - 1 - Burgos, offering optical services.

Advertisement for 'Un baño diario' (Daily Bath), promoting its benefits for health and hygiene.

Advertisement for 'Lea usted siempre EL CASTELLANO', encouraging readers to read the newspaper.

Advertisement for 'Se vende papel blanco para envolver' (White paper for wrapping), offering various sizes and quantities.

Advertisement for 'Se vende papel blanco para envolver' (White paper for wrapping), offering various sizes and quantities.

Advertisement for 'Se vende papel blanco para envolver' (White paper for wrapping), offering various sizes and quantities.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Domingo y Albornoz comentan el discurso de Lerroux.-- Varias notas políticas.-- La sesión de esta tarde en el Congreso

El hundimiento del «Blas de Lezo»

UN COMENTARIO AL DISCURSO DE LERROUX.

Madrid 12 (4 t).--Don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, dijo que había leído los discursos pronunciados por Lerroux en Zaragoza y que iba a hacer un breve comentario de ellos.

Afirmó primeramente que es obligación de todo republicano poner por encima de toda cuestión personal o de partido el concepto de responsabilidad y la autoridad solamente existe en las democracias cuando la opinión pública se sintetiza y afirma las instituciones.

Agregó que para él son tres los elementos fundamentales en las democracias: el jefe del Estado, la Constitución y las Cortes.

EN AGRICULTURA.

Madrid 12 (4 t).--En el ministerio de Agricultura se ha reunido la Junta vitivinícola. Volverá a reunirse en la segunda quincena de este mes para tratar del estatuto del vino. Entonces se procederá a particular el reglamento por que ha de regirse esta Junta y el ministro se propone que esté ya funcionando para el próximo mes de octubre.

Hoy se ha reunido la comisión encargada para estudiar los precios remuneratorios a que ha de venderse el trigo e informará sobre la tasa máxima y la mínima, puesto que las señaladas el pasado año terminan su vigencia el día 15 del actual.

EL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO».

Madrid 12 (4 t).--En el ministerio de Marina han facilitado una nota sobre el hundimiento del «Blas de Lezo».

Dice la nota que en la tarde de ayer, al realizar la Armada un supuesto táctico de ataque y defensa de las costas de Galicia, el «Blas de Lezo» que pertenecía al bando rojo, al efectuar un ataque y cuando debía pasar entre el islote Centoy y el cabo Finisterre chocó con una roca (roca sumergida) que le produjo grandes desperfectos en el plano superior de la quilla, lo que ocasionó el hundimiento de la nave.

La sumaria aclarará el hecho y las responsabilidades si las hubiere. La dotación ha sido reconocida y se encuentra sin novedad a bordo del contratorpedero «Casado».

El personal de la Armada está apenadísimo por el desgraciado suceso en momentos en que se adiestra en su misión, pero sin que por ello se muestre decaído su espíritu.

LA BAJA DE LA PESETA.

Madrid 12 (4 t).--El señor Carrer habló con los periodistas de la baja de la peseta, diciéndoles que era debida a la especulación extranjera. Dijo que él no era partidario de las intervenciones, pero que si era necesario inter- vendría para evitar que se procurase mejorar el cambio sin los debidos asesoramiento y sin contar con el centro de contratación. Terminó diciendo que vendría una mejora teniendo en cuenta que la cosecha es superabundante y que se ha liquidado con superávit el primer trimestre del presupuesto.

Terminó diciendo que cuando las Cortes terminen el Estatuto y la reforma agraria y se haya despejado la situación, el partido radical socialista no solamente no apoyará cualquier solución de tendencia reaccionaria o conservadora, sino que la combatirá con todas sus fuerzas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 12 (6 t).--Se ha reunido la minoría radical, designando al señor Tuñón para que defienda una enmienda al proyecto sanitario del Estatuto.

El señor Orozco llevará también la voz de la minoría en una enmienda a la base sexta del proyecto de reforma agraria.

ESA ALDABADA POSTRERA...

Madrid 12 (6 t).--Al llegar esta tarde el señor Martínez Barrios al Congreso dijo que efectivamente Lerroux se había marchado a San Rafael, sin que hubiera podido hablarle. Hablando de los discursos pronunciados en Zaragoza dijo que no eran discursos improvisados sino que

EN ESTADO.

Madrid 12 (4 t).--En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de la noticia enviada por el embajador de España en Bruselas sobre la celebración en aquella capital de las jornadas médicas en las que España ha estado representada por los doctores Marañón y Vambaugen, el primero de los cuales ha explicado un tema de carácter científico y profesional. En una de las reuniones, el decano de la Facultad de Medicina de Medicina de París, entregó al doctor Marañón el título de doctor honoris causa.

En otra nota se da cuenta de que en San José de Costa Rica se ha constituido la sección correspondiente de la Academia Española de la Historia y celebró una reunión en junio último para la presidencia del representante de España y con asistencia de varios españoles, habiendo nombrado presidente al señor Fernández Guardia y secretario al señor Peraña, quienes pronunciaron sendos discursos de elogio para España y Costa Rica.

ALBORNÓZ HABLA DE LERROUX.

Madrid 12 (4 t).--El ministro de Justicia, lo mismo que su compañero y correligionario el de Agricultura, criticó ante los reformadores el discurso de Lerroux. Lo calificó duramente de mesa revuelta pues al lado de temas de carácter general, trató de otros puramente locales y sin interés, con ánimo sin duda de producir revuelo, pero sin señalar soluciones concretas.

Agregó que la crítica negativa no es lícita a un gobernante y mucho menos cuando se ha contribuido desde el Poder a la adopción de las mismas medidas que se impugnan sin salvar el voto o portunamente.

Estimó equivocada la actitud política de Lerroux, ya que en el régimen republicano el presidente de la República no puede temer las intervenciones personales, que tanto contribuyeron a desacreditar a la Monarquía en sus últimos tiempos, ni son posibles episodios como la crisis del «papelito».

Añadió que las Cortes no pueden ser disueltas en tanto pueda formarse una mayoría para gobernar o cuando se hallen en divergencia con la opinión del país no manifestada en las afirmaciones de unos cuantos, sino con un verdadero movimiento de la calle.

Afirmó que la actitud adoptada por Lerroux frente a las Cortes es una verdadera jactancia dema-

gógica e incompatible con un hombre de gobierno, lo cual aumentará la confusión imperante.

Se refirió luego a la actitud del partido radical socialista, perfectamente definida en la reciente asamblea de Santander y opuesta a colaborar con la derecha republicana y mucho menos con hombres procedentes de la Monarquía a los que se ha de acoger sin condiciones, según Lerroux, pero él cree que esos hombres deben salvarse ellos solos, si pueden hacerlo.

Terminó diciendo que cuando las Cortes terminen el Estatuto y la reforma agraria y se haya despejado la situación, el partido radical socialista no solamente no apoyará cualquier solución de tendencia reaccionaria o conservadora, sino que la combatirá con todas sus fuerzas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 12 (6 t).--Se ha reunido la minoría radical, designando al señor Tuñón para que defienda una enmienda al proyecto sanitario del Estatuto.

El señor Orozco llevará también la voz de la minoría en una enmienda a la base sexta del proyecto de reforma agraria.

ESA ALDABADA POSTRERA...

Madrid 12 (6 t).--Al llegar esta tarde el señor Martínez Barrios al Congreso dijo que efectivamente Lerroux se había marchado a San Rafael, sin que hubiera podido hablarle. Hablando de los discursos pronunciados en Zaragoza dijo que no eran discursos improvisados sino que

EN ESTADO.

Madrid 12 (4 t).--En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de la noticia enviada por el embajador de España en Bruselas sobre la celebración en aquella capital de las jornadas médicas en las que España ha estado representada por los doctores Marañón y Vambaugen, el primero de los cuales ha explicado un tema de carácter científico y profesional. En una de las reuniones, el decano de la Facultad de Medicina de Medicina de París, entregó al doctor Marañón el título de doctor honoris causa.

EN ESTADO.

Madrid 12 (4 t).--En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de la noticia enviada por el embajador de España en Bruselas sobre la celebración en aquella capital de las jornadas médicas en las que España ha estado representada por los doctores Marañón y Vambaugen, el primero de los cuales ha explicado un tema de carácter científico y profesional. En una de las reuniones, el decano de la Facultad de Medicina de Medicina de París, entregó al doctor Marañón el título de doctor honoris causa.

En otra nota se da cuenta de que en San José de Costa Rica se ha constituido la sección correspondiente de la Academia Española de la Historia y celebró una reunión en junio último para la presidencia del representante de España y con asistencia de varios españoles, habiendo nombrado presidente al señor Fernández Guardia y secretario al señor Peraña, quienes pronunciaron sendos discursos de elogio para España y Costa Rica.

ALBORNÓZ HABLA DE LERROUX.

Madrid 12 (4 t).--El ministro de Justicia, lo mismo que su compañero y correligionario el de Agricultura, criticó ante los reformadores el discurso de Lerroux. Lo calificó duramente de mesa revuelta pues al lado de temas de carácter general, trató de otros puramente locales y sin interés, con ánimo sin duda de producir revuelo, pero sin señalar soluciones concretas.

Agregó que la crítica negativa no es lícita a un gobernante y mucho menos cuando se ha contribuido desde el Poder a la adopción de las mismas medidas que se impugnan sin salvar el voto o portunamente.

Estimó equivocada la actitud política de Lerroux, ya que en el régimen republicano el presidente de la República no puede temer las intervenciones personales, que tanto contribuyeron a desacreditar a la Monarquía en sus últimos tiempos, ni son posibles episodios como la crisis del «papelito».

Añadió que las Cortes no pueden ser disueltas en tanto pueda formarse una mayoría para gobernar o cuando se hallen en divergencia con la opinión del país no manifestada en las afirmaciones de unos cuantos, sino con un verdadero movimiento de la calle.

Afirmó que la actitud adoptada por Lerroux frente a las Cortes es una verdadera jactancia dema-

HERNANDO CAMISERIA Plaza Mayor 51

eran fruto de largas meditaciones y no envolvían contestación a ningún agravio. Le preguntaron los periodistas si la actual situación tocaba a su fin y contestó en tono humorístico: Esa aldadada postera ha sonado en la escalera.

HOMENAJE A URRACA PASTOR

Madrid 12 (6 t).--A las cinco menos cuarto terminó el acto que se celebra en el hotel Victoria en homenaje a la señorita Urraca Pastor, Presidenta del acto con la honrosa distinción de Rodezo, Vizcondesa de San Enrique, marquesa de Vilgiba y condesa Vigo. Asistieron numerosos y distinguidos personalidades del partido. Ofreció el homenaje el señor Lamamié de Clairac y pronunciaron discursos Pradera, Salaverri, Puentes Pila y la señorita Vaquerizo, terminando el acto con un bello discurso de la señorita Urraca Pastor.

LA SESION DE LAS CORTES

Madrid 12 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión Bestelro. Gran desampliación. En el banco azul, Cural.

Después de aprobada el acta sigue la discusión del dictamen de Marina acerca de la rescisión del contrato con la Transatlántica.

Rodríguez Piñero consume un turno en contra y le contesta por la comisión Rodríguez Pérez. Hace historia de las relaciones de esa empresa con el Estado y dice que el Gobierno de la República va a amular lo hecho por la Dictadura.

Interviene luego Pérez Madrid y el ministro de Marina dice que el dictamen debe ser ya conocido por el tiempo que lleva redactado y distribuido a los diputados y que es obra meditada y no hecha a la ligera.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Gijón 12 (6 t).--Los ceramistas de una fábrica de loza han presentado el oficio de huelga por haber sido despedido por el ingeniero director de la fábrica uno de los obreros. La huelga alcanza a varios centenares.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 12.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASENCOS. Infantería.--Se confiere el empleo de teniente a cinco alumnos de Infantería, con la antigüedad que se expresa.

Intendencia.--Dos a auxiliares principales; dos a primera y dos a segunda.

Se concede el empleo de teniente de su respectiva arma y cuerpo a 87 alumnos de Infantería, 25 de Caballería y 9 de Intendencia, de la Academia de dichos cuerpos.

Idem a los 40 alumnos de Ingenieros, de Artillería y 21 de Ingenieros, de dicha Academia.

CURSO DE APTITUD PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES.

Dará principio el curso en 15 del presente y durará hasta 15 de enero de 1933.

Asistirán los sargentos Victoriano Bueno Cavia, del Tercio número 30; Aureliano Girano Cano, de la sección destino de la 6.ª división y Félix Esteban Ayuso, secretario de causas de la 6.ª división, ambos de Caballería; Felipe López Álvarez, del regimiento 11.º Agero de Artillería y Francisco Zamora Castrillo, del mismo.

Sargento de Intendencia Santiago Cáceres Cano, de la tercera Comandancia segundo grupo.

Idem de Sanidad, Demetrio Donazar Sastres, del cuarto grupo de la segunda Comandancia.

SERVICIOS DE INGENIEROS. Se aprueba el presupuesto para el mantenimiento y conservación del material y fomento del Parque divisionario, formado por el batallón de Zapadores minadores, núm. 6.

PROVINCIAS

Entrega de despachos a los nuevos oficiales de la Academia de Toledo.-- Los conflictos sociales.

MACIA NO RECIBE.

Barcelona 12 (6 t).--Hasta nuevo aviso el presidente de la Generalidad ha decidido no recibir audiencias ni visitas de ninguna clase.

EN PREVISION DE UNA CAMPAÑA SUBVERSIVA.

Sevilla 12 (6 t).--El gobernador ha publicado una nota en la que anuncia que será inexorable en la represión de cualquiera campaña que tienda a infringir las bases de trabajo acordadas.

Como en los campos de Aznalcollar se han encontrado aparatos para producir incendios en las mieses dicha autoridad ha reiterado órdenes severísimas a la Guardia civil para que emplee sus armas contra los incendiarios.

NOTAS BILBAINAS.--OTRA CONFERENCIA DE GIL ROBLES SUSPENDIDA.

Bilbao 12 (6 t).--El gobernador ha denegado el permiso para la conferencia que había de pronunciar el señor Gil Robles el domingo próximo pretendiendo que podría alterarse el orden.

ZULUETA A MADRID. -- UNA TORMENTA.

San Sebastián 12 (6 t).--Esta tarde ha salido en auto para Madrid el ministro de Estado señor Zulueta.

Ha descargado una imponente tormenta sin producir desgracias personales.

OBRERO MUERTO. EL PROBLEMA DE LAS AGUAS.

Ciudad Real 12 (6 t).--En las obras de una fuente que se efectúan en la calle de la Cruz del

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Eliás López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo, Bonetes y atzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

EXTRANJERO

LA POLITICA FRANCESA.

Paris 12 (6 t).--La discusión del conjunto del proyecto económico se ha prolongado durante toda la noche y gran parte de esta mañana. A las seis menos cuarto Reynaud dijo que los socialistas no votarían el proyecto.

Herriot pronunció un discurso de tonos patrióticos poniendo de relieve la gran responsabilidad de la Cámara si no se aprobaba el proyecto. Reynaud entonces manifestó que los socialistas estaban emocionados ante las palabras de Herriot pero pesaban más sobre ellos los intereses nacionales y por eso se abstendrían de votar. A las diez de la mañana Herriot planteó la cuestión de confianza y el proyecto quedó aprobado por 385 votos contra 201.

LA ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES.

Toledo 12 (6 t).--A las diez y media de la mañana llegaron al jefe del Gobierno y altos jefes militares. A las once llegó el señor Alcalá Zamora con el general Queipo de Llano y sus ayudantes. En la Escuela Central de Gimnasia hicieron los alumnos de la Academia militar algunos ejercicios.

Los presidentes y sus acompañantes marcharon a la Academia donde se vistaron a los alumnos. Seguidamente se procedió a la entrega de los despachos. Alcalá Zamora y Azana se encontraron en una tribuna colocada delante de la escuela. El coronel director pronunció un discurso agradeciendo al Presidente de la República su asistencia y recomendó a los nuevos oficiales el respeto a la disciplina militar.

El Jefe del Estado agradeció el saludo que se le había dirigido y exaltó la unión del pueblo con el Ejército. Recordó su asistencia al Alcazar cuando fue ministro de la Guerra a la entrega de despachos. Ahora no llevaba blason personal pero en cambio llevaba una insignia que representaba a la Patria. Incasteló vuestros estadios en otro régimen y los termináis dentro de la República, lo cual quiere decir que sois generosos y que también la República es generosa. Termina deseando que se acuerden, siempre de quien ahora deposita en ellos la confianza nacional.

Se entregaron los despachos a los nuevos oficiales y a los números uno se les regaló un sable y a los demás alumnos el acostumbrado obsequio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Gijón 12 (6 t).--Los ceramistas de una fábrica de loza han presentado el oficio de huelga por haber sido despedido por el ingeniero director de la fábrica uno de los obreros. La huelga alcanza a varios centenares.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 12.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASENCOS. Infantería.--Se confiere el empleo de teniente a cinco alumnos de Infantería, con la antigüedad que se expresa.

Intendencia.--Dos a auxiliares principales; dos a primera y dos a segunda.

Se concede el empleo de teniente de su respectiva arma y cuerpo a 87 alumnos de Infantería, 25 de Caballería y 9 de Intendencia, de la Academia de dichos cuerpos.

Idem a los 40 alumnos de Ingenieros, de Artillería y 21 de Ingenieros, de dicha Academia.

CURSO DE APTITUD PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES.

Dará principio el curso en 15 del presente y durará hasta 15 de enero de 1933.

Asistirán los sargentos Victoriano Bueno Cavia, del Tercio número 30; Aureliano Girano Cano, de la sección destino de la 6.ª división y Félix Esteban Ayuso, secretario de causas de la 6.ª división, ambos de Caballería; Felipe López Álvarez, del regimiento 11.º Agero de Artillería y Francisco Zamora Castrillo, del mismo.

Sargento de Intendencia Santiago Cáceres Cano, de la tercera Comandancia segundo grupo.

Idem de Sanidad, Demetrio Donazar Sastres, del cuarto grupo de la segunda Comandancia.

SERVICIOS DE INGENIEROS. Se aprueba el presupuesto para el mantenimiento y conservación del material y fomento del Parque divisionario, formado por el batallón de Zapadores minadores, núm. 6.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 62 76 62 76 -- A. de 500 62 00 62 00

Exterior 4% Serie F. de 24.000 75 90 -- A. de 1.000 75 75

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 -- -- -- A. de 500 71 25

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 85 25 -- A. de 500 85 50

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 -- --

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 92 25 92 50

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 78 76 78 25 -- A. de 500 78 75 78 50

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 92 40 92 50 -- A. de 500 92 50 92 50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 66 90 -- A. de 500 66 85 67 00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 -- -- -- A. de 400 77 75 77 75

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 81 50 --

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 87 80 87 25 -- C. de 25.000 -- 87 25

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 82 00 82 00

Id. 5 por 100 88 25 88 00

Id. 6 por 100 102 00 102 10

Marruecos 5 por 100 -- 80 75

Acciones Banco de España 505 00 507 00

Hipotecario -- -- --

Hispano Americano 80 00 80 00

R. de la Plata (nuevas) 210 00 210 00

Español de Crédito Central -- -- --

Arendataria de Tabacos Explosivos 600 00 605 00

Azucareras ordinarias 45 25 44 00

Altos Hornos -- -- --

Duro Pelguera -- -- --

Madrid-Zaragoza-Alicante 154 00 154 00

Norte de España -- 247 50

Obligaciones Norte de España 1.ª serie -- 52 60

-- 2.ª -- -- --

-- 3.ª -- -- 50 15

-- 4.ª -- -- --

-- 5.ª -- -- --

6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 84 75 84 75

Alicante 3 por 100 1.ª H. 201 00 201 00

-- 5 1/2 por 100 H. -- --

Cambio Internacional Libras esterlinas 45 55 45 95

Francos suizos 241 00 245 00

Francos belgas (oro) 171 90 175 50

Liras 65 10 65 65

Dólares 12 30 12 47

Marcos 2 94 2 97

Escudos portugueses 40 10 40 50

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel

Se vende papel para envolver

Eliás López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo, Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8 Compro monedas antiguas

Balneario de Cucho (Burgos) AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puento Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MOJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2,--BURGOS

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

### Sesión de la tarde

#### EL ESTATUTO CATALAN.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Cid defiende una enmienda pidiendo la supresión del apartado por el cual se concede a la Generalidad la ejecución de la legislación sobre materia de sanidad interior.

El señor Valle, por la Comisión, la rechaza.

El señor Estadella catalán radical explica su voto diciendo que la sanidad es una función donde más se refleja la cultura del pueblo.

El Sindicato médico de Cataluña añade tiene ya estudiados y resueltos en teoría los problemas sanitarios catalanes.

Se declara catalán y catalanista partidario del Estatuto, porque así, dice defendiendo sus convicciones catalanistas de toda la vida y mantiene la promesa que hizo a sus electores.

Nominalmente desechan la enmienda 161 votos contra 20.

El señor Guallar defiende otra pidiendo la supresión del apartado que se refiere al régimen de seguros generales.

Nominalmente la rechazan 194 votos contra 18.

El señor Casanueva defiende otra pidiendo la supresión del artículo por el cual se concede a la Generalidad la ejecución de la legislación sobre documentos públicos.

La Comisión la rechaza y nominalmente la desechan 134 votos contra 17.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra pidiendo la supresión del apartado por el cual se concede a la Generalidad la ejecución de la legislación sobre pesas y medidas.

El señor Solórzano continúa su discurso interrumpiéndole nuevamente el señor Angulo pero el señor Solórzano, siempre imperturbable se dispone a consumir la media hora que se concede el reglamento.

El señor Valle, en nombre de la Comisión protesta de que que se someterse a votación una cuestión votada y fallada por la Cámara en el voto del señor Royo (Murmullidos entre los agrarios).

El señor Gil Robles dice: Vosotros tenéis los votos y nosotros tenemos las razones y el reglamento. (Grandes protestas de la mayoría. Entre unos y otros se cambian imprecações que corta el señor Besteiro a campanillazos.)

El señor Solórzano dice que la Comisión debe reglamentariamente contestar.

El señor Besteiro: Nadie puede obligarla a que conteste.

Nominalmente rechazan la enmienda 149 contra 15.

Se rechaza también otra del señor Martín pidiendo la supresión del apartado que se refiere a puer los de interés general.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### Sesión nocturna

#### LA REFORMA AGRARIA.

La sesión de la noche comienza a las once menos cuarto.

Se pone a discusión el proyecto de reforma agraria.

El señor Torres Campañá defiende una enmienda pidiendo una nueva redacción de la base tercera.

La Comisión la rechaza y el autor la retira. También retirarán otros los señores Romá Rublés y Orozco quedando aprobada la base tercera.

El señor Valle defiende otra enmienda, que retira después.

Se discute la base cuarta que dice:

«Bajo la jurisdicción del Instituto de Instituto de reforma agraria, quedarán las comunidades de cultivadores cuya organización y funcionamiento se fijarán mediante decretos.»

La Comisión acepta algunas modificaciones en el dictamen admitiendo parte de un voto particular del señor Marcos Escribano.

Don Dimas Madariaga consume un turno contra la totalidad y pide que se fijen las normas por que se registrarán las comunidades de campesinos, que no deben quedar a determinación del ministro.

El señor Balbontín consume otro turno. Protesta contra la indiferencia de la Cámara ante la discusión de este proyecto.

Se da cuenta de cuatro enmiendas del señor Madariaga. Este solicita que se discutan una a una y comienza la defensa.

La Comisión acepta parte de una enmienda diciendo que de las resoluciones adoptadas por las comunidades de cultivadores podrán recurrir los miembros que las integren ante el Instituto agrario.

### MADRID

## Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Continúa muy enrarecido el ambiente político

### CONSEJO DE MINISTROS. — LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS. — LAS TASAS DEL TRIGO.

Madrid 13.—Desde las diez y media hasta las dos de la madrugada duró el Consejo celebrado en el Congreso. La nota oficiosa dice así:

Guerra.—Proyecto de resolución detallando reglas para la aplicación del decreto sobre la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la reserva o retiro del personal de distintos Cuerpos de la Armada.

Otro modificando el artículo 250 de la vigente ordenanza de ascensos.

Otro nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato de Castro.

Otro concediendo una patente de navegación.

Otra propuesta de pase a la situación de retirados, con el empleo de capitán de navío honorario, a favor del capitán de fragata don José María Roldán, exdirector general de Navegación.

Diferentes propuestas de ascensos.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes.

Se ha examinado la participación en un proyecto de empréstito a Austria y ha quedado pendiente de estudio.

Proyecto de orden a los distintos departamentos ministeriales, diciendo reglas para que remitan al ministro de Hacienda durante el mes de Julio los presupuestos para el año 1933.

Varios expedientes de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda.

Otros expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto prorrogando el que regula hasta la fecha del 16 de Julio, para la aplicación de las tasas máxima y mínima del precio del trigo.

NOTAS DE AMPLIACION.—NO SE HA BLO DE POLITICA.

Al terminar la sesión del Congreso el ministro de Agricultura se incorporó al Consejo de ministros.

El señor Azaña dijo que en el Consejo no se había hablado nada de política y que todo estaba reflejado en la nota oficiosa.

El Gobierno, dijo el ministro de Marina, no tiene por qué ocuparse de los discursos que continuamente se pronuncian fuera del Parlamento. Solo tiene que prestar atención a lo que se diga en las Cortes.

Según las impresiones recibidas de algunos ministros, el Gobierno no de-

mediante un procedimiento rápido y gratuito.

El señor Martín y Martín defiende otra enmienda.

La Comisión estima atinadas las observaciones de esta enmienda y dice lamenta no poder aceptarla.

El señor Martín la mantiene y en Comisión ordinaria se desecha.

El señor Guallar defiende la carta enmienda del señor Madariaga.

La Comisión se muestra conforme con el espíritu de la misma y ruega al señor Guallar que la aplaca por el decreto regulador.

Como el señor Guallar insiste en mantenerla, es rechazada en votación nominal.

La Comisión acepta una quinta enmienda del señor Madariaga, pidiendo que el ingreso de los campesinos en las comunidades de labradores sea voluntario y que puedan separarse libremente de las mismas en cualquier momento.

El señor Fajul defiende otra que se rechaza en votación ordinaria, como igualmente otra del señor Orozco, quedando aprobada la base cuarta con el voto en contra de la minoría agraria.

La Comisión anuncia que se ha suprimido la base quinta.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

### LARGO CABALLERO COMENTA EL DISCURSO DE LEROUX

Madrid 13.—El señor Largo Caballero conversó en el Congreso con los periodistas sobre el discurso del señor Leroux en Zaragoza, y manifestó que si es de tal gravedad la situación política de España como asegura el señor Leroux, cree que no pasarán muchos días de esta misma semana sin que el señor Leroux de estado parlamentario al asunto. Si así no lo hiciera, cabe pensar que los taquígrafos han interpretado mal las palabras del jefe radical.

—Algún día, añadió, me tocará hablar a mí.

—Y también lo publicaremos, le dijeron los periodistas.

El señor Largo Caballero replicó: —¿Ustedes tienen seguridad de que van a publicarlo? Porque seguramente habrá palabras más que no las publiquen todos los periódicos.

### EXTRANJERO

#### DESMANES COMUNISTAS.

Valparaíso 13 (12 m).—Un grupo de comunistas intentó quemar la iglesia de los doce Apóstoles. Los fieles que estaban en la iglesia se opusieron al intento originándose una confusión. Los incendiarios se vieron obligados a huir ante la decidida actitud de los fieles.

#### EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL BRASIL.

Buenos Aires 13 (12 m).—Una escuadrilla de aviones de los revolucionarios ha volado sobre Río Janeiro lanzando proclamas en las que dicen que cuentan con el apoyo de las guarniciones de cuatro estados y que disponen de un cuerpo de ejército de 30.000 hombres. Contestando a esta propaganda el Gobierno ha anunciado que ha obtenido un éxito definitivo en la lucha con los rebeldes de Sao Paulo. Las noticias siguen siendo contradictorias. Se dice que se han

#### UNA PARTIDA DE BACCARRAT.

Madrid 13 (12 m).—La Policía sorprendió esta mañana en el Círculo de actores de la calle del Príncipe una partida de baccarrat. Fueron detenidos 18 jugadores y la Policía se incautó de barajas, fichas, etc. Los detenidos fueron llevados a la Dirección de Seguridad que impondrá una fuerte multa a la Junta directiva del Círculo. LA «GACETA»

Madrid 13 (12 m).—Publica en su número de hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Admitiendo la renuncia de magistrado suplente de la audiencia de Logroño a don Antonio Polanco.

Circular nombrando para formar parte del tribunal que ha de revisar los fallos de los tribunales de honor de Guerra y Marina a los magistrados, don Vicente Crespo, don Manuel Fernández y don Carlos Zumárraga.

Nombrando para completar la Comisión Jurídica Asesora a los magistrados don Fernando Abarrategui, don Juan Camín y don José Antonio Omea.

### EL AMBIENTE POLITICO ESTA MUY ENRARECIDO

Madrid 13 (12 m).—El ambiente de ayer en el Congreso tanto en la sesión de la tarde como en la de la noche, estaba muy enrarecido. Se aseguraba unánimemente a última hora que el debate político era inevitable pero que no se plantearía hasta la sesión del jueves durante la discusión del Estatuto por que hoy tenía que ir el señor Azaña a Segovia a la entrega de despachos a los nuevos oficiales. Tan unánime era la creencia sobre la necesidad del debate político que los catalanes por boca del señor Lluhi, manifestaron que si los socialistas o los radicales no lo planteaban lo plantearían ellos mismos, porque no podían consentir que el Estatuto continuara envuelto en este ambiente de sombras. A última hora, considerando ya como inevitable el debate, se decía que sería un verdadero duelo entre los señores Azaña y Leroux. Azaña se vería obligado a exponer el pensamiento del Gobierno en los problemas fundamentales y haría un recuento de las fuerzas parlamentarias con que cuenta.

También se decía que en el Consejo de ministros de anoche se había fijado de forma definitiva la decisión del Gobierno en orden al Estatuto en lo que se refiere a la Justicia. También se trató de fijar los plazos en que debían aprobarse los problemas que se discuten en el parlamento.

sublevado las tropas del estado de Garé y que el general Pontelero que manda las tropas de esas se ha sumado a la rebelión. Se dice también que el gobernador de Toledo se ha unido a los rebeldes y ha publicado un manifiesto diciendo que no han pensado en separaciones sino que quieren ver al Brasil unido y libre.

### LOS VIAJES DE CAMBO.

París 13 (12 m).—Ha salido para Trieste el señor Cambó que emprenderá en su yate un viaje por el Mediterráneo. Desde luego abandona ya definitivamente su casa de París y vendrá a España de la que falta hace quince meses. En septiembre irá a San Sebastián y en octubre se instalará en Madrid.

### EL TESTAMENTO DE D. MANUEL DE BRAGANZA.

Londres 13 (12 m).—Se asegura que don Manuel de Braganza, en su testamento, deja todos sus bienes a la nación portuguesa, y el usufructo de ellos a su esposa. No está confirmada oficialmente la noticia.



### TALLER DE LAMPISTERIA Y LATONERIA

## Casa Merino Zarandona

Reparación de faros, aceites, estribos, parabrisas, capós, radiadores, etc., etc. Desobstrucción de radiadores, con alta presión, no cobrándose en caso negativo. Prueba de los mismos a presión. Instalación moderna a gas. Soldadura autógena. Construcción de vitrinas. Reparación de nodrizas

CALLE DE SAN PABLO, 36

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico.

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poweroso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

### ¿PADECÍS ESTREÑIMIENTO?

EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL

FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60

No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE

Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, a Presbítero M. Pérez, Meura 1ª, Castellón recibirá un bote de este preparado.

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

Taleneros Obligaciones Cheques Invitaciones Besalmanos Memorándums

Cartas Solares Fichetas envío Recordatorios Escuelas de defunción Circulares

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelos para oficinas, etc.

TALLERES TIPOGRAFICOS

## EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

## BURGOS

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada 5 palabras o fracción más, 0'15 pesetas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS

#### Se traspasa un bar, en el centro de la población.

Para informes: Agustín Gil, Santander, 1. Burgos.

Casa se vende, calle Fernán-González 51.

Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Ocasión. Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones.

Informará: Bernardo Rloja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se compran bocoyos vacíos.

Dirigirse a «Casa Diez».

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.

Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

#### Automóvil Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, facilidad pago.

Informes: Mariano Navajo, Garage Calle Vitoria, Burgos.

Chico para recados, se necesita. Casa Diez. Intil presentarse sin buenas referencias.

Ama de cría se ofrece, de 22 años, con leche de ocho días, para criar en casa los padres.

San Esteban, 17, planta baja.

Obrero, se necesita para el lavado de botellas.

Burgense, 8, (planta baja.)

Se necesita un oficial de pañero, soltero, de buenas referencias, en Revilla Vallejora, casa de Cayo Zamorano.

#### Se vende turbina, semi-nueva.

Razón: Bernardo Rloja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital.

Calle del Cid, núm. 28, barbería.

Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Aparato moliturador, con 4 cilindros de 38 centímetros cada uno, se vende barato.

Razón: Bernardo Rloja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Vacas lecheras. Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

#### Vendo buena bicicleta, barata.

Plaza Vega, 85. 1.º.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Se vende alternador, en buen estado.

Para tratar: Bernardo Rloja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico.

Informes en esta Administración.

Se vende banco y herramientas de carpintero.

Razón: Progreso, Carrocera de Amador Santos.

#### Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital.

Cabestreros 2.

Vendese motocicleta, marca «Motobecano», cubiertas nuevas.

Informes: R. Izquierdo, O. millos de Sasamón.

Se ofrece antiguo chófer del Laboratorio Municipal.

Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo.

Se ofrece señora formal para matrimonio, señor o señora o casa de poco trabajo.

Razón: San Lorenzo, 86, almacén de vinos.

#### Relojes buenos de buñuelo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Piano. Se vende uno en buenas condiciones, marca Montano.

Barrio Gimeno 29, 8.º, derecha.

Ama de cría se necesita para casa de los padres.

Informes: Doctor Padilla, General Santocildes, 10.

Vendese barato parcela terreno, calle de San Pedro Cardena, portar que ausentarse su dueño.

Informes: San Pablo, 11, 8.º, derecha.

#### Vendo línea en Burgos original, carrizera, distante estación Norte y Santander. Meditarráneo 800 metros; apropiada para cualquiera industria, mide 7.800 metros, tiene casa, planta baja y piso, varios locales, horno para hacer cal, 80 frutales, 2 pozos.

Dará más detalles en la misma, Jesús Monje San Pedro y San Felices, 1. Facilidad pago.

Se vende en 180 pesetas, lápida de mármol con zócalo de piedra, para sepultura.

Informes: Joyería Casa Pío.

Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, Calle de Madrid, 9.

Talonerías de Inquilinato se venden a 1'50, en la Intermista de este periódico.

#### Obrero para carrero, se necesita en Santa Cruz 82, primero derecha.

Se vende un coche de niño en buen uso.

Lain-Calvo 22, portería.

Almoneda de varios muebles.

Llana de Afuera, núm. 7, 1.º, derecha.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Liquidación de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios.

Prieto, Fernán Gonzáles 21.

Se necesita ama de cría.

Informes: Casa Camarero, Teñidos. Almirante Bonifaz, número 6.

#### Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Huerta: Se arrienda o se vende, de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población, con buena casa y buena cuadra.

Informarán: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Se necesita ama de cría.

Informes: Casa Camarero, Teñidos. Almirante Bonifaz, número 6.

# Cámara oficial de Comercio e Industria

## La nueva ley del Timbre y deberes de los comerciantes e industriales respecto al reintegro de paquetes comerciales y artículos envasados

La «Gaceta» de 28 de junio próximo pasado inserta la siguiente orden del ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr.: Puesta en vigor la nueva Ley del Timbre en 1.º de junio actual, es obvio que desde dicho día empezaron a regir los nuevos tipos de imposición en la misma establecida, y entre ellos los que se refieren a productos envasados.

Ninguna dificultad se presenta en lo que toca a los productos que desde dicha fecha han salido de las fábricas, en los que la misión de los productores se ha reducido a reintegrar sus respectivos artículos cumpliendo las nuevas disposiciones; pero aquellos productos que, lanzados al mercado por fabricantes y productores antes de 1.º de junio, habían pasado a poder de comerciantes al por mayor y detallistas, con el timbre señalado en la Ley anterior, se hallaban insuficientemente reintegrados, y con objeto de que al ser vendidos estuviesen en las condiciones marcadas en la nueva Ley se incluyó en ésta un precepto, el del número 17 del artículo 199, que dice así: «Los comerciantes que en la fecha en que esta Ley haya de regir tengan en su poder productos sujetos a las disposiciones de este artículo reintegrarán sus envases o complementarán dicho reintegro conforme a las escalas establecidas, quedando exentos de responsabilidad si lo efectúan en el plazo de veinte días; pero incurrirán en la penalidad que corresponda si los venden sin el reintegro debido.

Ahora bien; como el precepto «comerciantes» alcanza indistintamente a mayoristas y minoristas, parecen unos y otros obligados a reintegrar de una vez todos los productos existentes en su establecimiento, lo que, además de constituir para muchos de los primeros, y aún de los segundos, una impropia labor imposible de realizar en el plazo señalado, que resulta insuficiente, puede suponer un desembolso de gran consideración, superior en algunos casos a las fuerzas del obligado a reportarlo.

## Aclaraciones al decreto de 30 de Abril último sobre Contribución por Utilidades de comerciantes e Industriales Individuales

Orden del ministro de Hacienda de 24 de junio último:

«Ilmo. Sr.: Algunas consultas formuladas sobre la ejecución de los preceptos del Decreto de 30 de abril último, que ha declarado de aplicación el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a los comerciantes e industriales individuales obligados a satisfacer por contribución industrial y de comercio una cuota del Tesoro cuyo importe anual exceda de 1.500 pesetas por cualquiera de los epígrafes que en el mismo Decreto se consignan, demuestran la conveniencia de dictar normas aclaratorias que puntualicen los dichos preceptos, teniendo en cuenta su relación directa con sus precedentes de la Ley reguladora de aquella Contribución y del Real decreto de 29 de septiembre de 1922 y las Reales órdenes de 4 de noviembre de 1922, 5 de enero y 3 de febrero de 1923, que regularon la imposición del recargo sustitutivo de utilidades.

A tal efecto,

Este ministerio ha acordado lo siguiente:

1.º Para la aplicación a los comerciantes e industriales individuales a los que se refiere el Decreto de 30 de abril de 1922 (del epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, se seguirá la norma de acumulación de cuotas que sirvió de base para la aplicación del recargo sustitutivo de utilidades en los casos a que se contrae el apartado b) del citado epígrafe. En consecuencia, quedará sometido a aquel régimen de imposición todo comerciante e industrial individual que en uno o varios municipios ejerza una o varias industrias de las clasificadas en los epígrafes de la Contribución industrial y de comercio señalados en el artículo 1.º del mencionado Decreto, siempre que la suma de las cuotas anuales que por este tributo satisface exceda de 1.500 pesetas, y cualquiera que sea la cuantía de cada cuota.

Con este fin se estimará la cifra de cuota o cuotas de la Contribución industrial y de comercio refiriéndola al primer día del año natural o del ejercicio económico de cada contribuyente en cuanto a la imposición por utilidades, si ambos no coincidieran.

Si entre las industrias que ejerza un contribuyente figurase alguna de las designadas en el Decreto de 30 de abril de 1922, cuya cuota haya sido fijada en régimen de agrupación, será ésta la estimada a todos los efectos del cómputo, y no la cuota señalada en la respectiva tarifa.

2.º Sometido un contribuyente al régimen de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria en razón a lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 30 de abril último y a lo prevenido en el número 1.º de la presente Orden queda sujeto a la dicha disposición por la totalidad de los nego-

cios, industrias artes o profesiones a que se dedique o ejerza siempre que estén incluidos en la Contribución industrial y de comercio y cualquiera que sea la tarifa, sección, clase y epígrafe que les corresponda y la cuota debida.

3.º Los comerciantes e industriales individuales que en uno o varios términos municipales se dedican a industria o industrias de las comprendidas en los apartados a) b), c) y d) del artículo 1.º del Decreto de 30 de abril de 1922 y a quienes correspondan cuotas de Contribución industrial y de comercio que estimadas con arreglo a los preceptos de esta Orden, excedan de 1.500 pesetas anuales, quedan obligados a presentar, en un plazo que expirará el día 15 de agosto próximo en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de su domicilio si residen en la capital, o en la Alcaldía respectiva, en otro caso, una declaración jurada, ajustada al modelo anexo a esta Orden, en la que constarán el nombre y el domicilio de cada contribuyente, la industria o industrias que ejerza y la cuota o cuotas anuales de tarifa o gremiales que satisfaga, sin recargos, por aquella contribución, con designación de tarifa, sección, clase y epígrafe.

En la misma declaración expresarán los contribuyentes si contabilizan sus operaciones por año natural o por período especial distinto de aquél. En este caso deberán manifestar a la Administración de Rentas Públicas, en documento separado, las condiciones especiales del negocio o las razones personales que han motivado la adopción de tal régimen económico, formulando la petición a que se refiere el segundo párrafo de la regla cuarta del epígrafe C), del número 2.º de la tarifa 2.ª de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

4.º En la aplicación de los procedimientos previstos en el artículo 23 de la Ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, y de las sanciones del artículo 26 y sus disposiciones modificativas y complementarias, se tendrá presente que la obligación impuesta por el párrafo 2.º del artículo 10, en relación con la regla 2.ª del epígrafe C), del número 2.º de la tarifa 2.ª de la dicha ley, subsiste sin interrupción desde el comienzo del ejercicio económico de 1922-23, a tenor de lo dispuesto en la Base 20 del artículo 13 de la Ley de 26 junio de 1922, según declaración expresa de la Real orden de 3 de febrero de 1923.

5.º De conformidad con lo prevenido en la Base 6.ª, número 1.º, de la Ordenación de la Contribución industrial, de comercio y profesiones, aprobada por Real decreto de 11 de mayo de 1926, están exceptuados de la imposición sobre el volumen de ventas y operaciones mercantiles los comerciantes e industriales individuales que por aplicación del Decreto de 30 de abril de 1922 se hallen sometidos de manera directa a la Contribución sobre utiliza-

des de la riqueza mobiliaria, como comprendidos en su tarifa 2.ª, número 2.º epígrafe C)

Lo digo a V. I. para los efectos consiguientes. Madrid, 24 de junio de 1932.—P. D. Isidoro Vergara.—Sr. Director general de Rentas Públicas.

## Arandade Duero

### SESION MUNICIPAL.

La sesión celebrada en segunda convocatoria el día 7, fué presidida por don Francisco Blay, con asistencia de los concejales señores Berzosa, Arroyo, Zapate, ro Romeral, Seijas y Martínez. Asistió algún público, que inauguró la temporada de verano, para interesarse por las cosas de pueblo.

Transcurrió la sesión como la sesión aprobándose sin discusión digna de mencionarse, los extremos tratados.

Comunicación de la Diputación provincial de conformación con las conclusiones de la asamblea del canal de Aranda y pantano de Simoras, Enterrados.

Sobre la incautación del cementerio se lee una carta en la que se reclama con las debidas consideraciones sobre el particular, que pasa a informe del secretario.

Tras breves explicaciones del señor Berzosa se eleva a acuerdo el ruego de la sesión anterior, referente a la protesta por la ausencia del presidente de la Diputación provincial, observada en la asamblea celebrada.

Se lee una comunicación de la Cámara de Comercio de Valladolid interesando el apoyo de este Ayuntamiento en la gestión del rápido Valladolid-Barcelona. Se acuerda favorablemente.

El alcalde da cuenta del estado del ferrocarril directo Madrid-Burgos y de los trabajos encaminados a una solución que se verificará en Madrid.

El terreno solicitado por los vecinos de la plaza de la Libertad, para ensanche de sus viviendas, es tasado a propuesta del señor Berzosa en 75 pesetas metro cuadrado, por considerarse vía pública. Se le contesta recordando la tasación de treinta y cinco pesetas metro cuadrado del solar de la calle de La Sal propiedad del Municipio.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

### SANTO CRISTO DEL CAMPO.

Como anunciaba en la crónica anterior se inauguraron ayer domingo los cultos divinos en la capilla del Cristo del Campo de la parroquia de Santa María.

La nota saliente ha sido el sermón pronunciado por el profesor del Seminario de Burgo de Osma don Jacinto Jimeno, en cuyo exordio expuso detalladamente el origen de la capilla y de la imagen que ilustres eclesiásticos arandinos establecieron para su veneración entre ellos el Ilmo. Sr. Obispo don Silverio Velasco, que dió nuevo impulso a la veneración de las reliquias que en dicha capilla se guardan en ocho artísticas vitrinas, donde se conservan reliquias de santos mártires, y santos Pontífices traídas de Alemania e Italia en aquella época.

Con el tema del sermón demostró que el Santo Cristo del Campo es salud es vida y es resurrección intercaldando entre el discurso alusivas poesías de elegante declamación.

### URBANIZACION.

A propuesta del alcalde señor Blay se han acometido las reformas de urbanización en las calles de Santa Lucía, Pablo Iglesias y Plaza Mayor. En esta última se trata de comunicar los sobretales que dividía nel arroyo y aceras de la calle de Béjar. En las otras calles se han construido amplias aceras. ¡Ya era hora!

### DE ARTE.

Está siendo muy visitada la exposición de una hornacina de cerámica obra de don Alejandro de la Higuera e hijos, que representa la Virgen de Hontanares, que ha de ser colocada en Rianza. Completan la hornacina una filigrana en la parte inferior y un tejadito con arbolitos de cuyos extremos penden dos faroles.

Los señores Higuera han triunfado en arte tan delicado por lo que han cosechado muchas felicitaciones.

También exhiben varios objetos de cerámica que justamente llaman la atención.

### LA COLONIA ARANDINA EN BILBAO.

Se está organizando en Bilbao por la colonia arandina una gigantesca excursión para acudir a las fiestas que se celebrarán aquí en septiembre en honor de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Viñas.

### REGALOS.

Para la Cofradía que se organiza de Nuestra Señora de las Viñas se han ofrecido hasta ahora, los siguientes regalos: Valioso estandarte de la Josefina Arias de Miranda; óleo con la imagen para el mismo regalo y obra de don Alejandro de la Higuera; dos centros procesionales, don Santos Arias de Miranda.

El corresponsal, Aranda 11 de junio 1932.

## BRIVIESCA

### RELIGIOSAS.

El viernes dió comienzo en San Martín la novena a Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

El 10 empezó en las Hermanas de la Caridad la suya en honor de San Vicente de Paúl, estando el sermón a cargo de don Gumerindo Lozano.

El sábado terminaron los señores sacerdotes en número de 15 los ejercicios que por primera vez han celebrado en esta ciudad en la capilla del Sagrario.

Han sido dirigidos por el R. P. Maximiliano San Martín.

### DE SOCIEDAD.

Han llegado a ésta con el fin de pasar el verano: De Madrid, doña Gabina de la Fuente, con sus hijos Julio y Luis. La esposa de don Alberto Alcocer con sus hijos y servidumbre. Don Emilio Sagredo, capitán de la E. R. Don Victor Velasco y señora. Don Desiderio Gómez, su familia y su madre poética doña Sofía España.

De Bilbao, la familia de Magarola. Todos, vienen dispuestos a disfrutar de verano cuando lleguel por que no sabemos nada de él.

—Regresaron de su viaje de novios don Emilio Temán y señora.

—En Oña se encuentra perfectamente bien de su enfermedad, la madre de nuestro buen amigo el industrial don Simón Alonso. Mucho nos alegramos.

—Salieron para Añua don Lucas Peña y hermanos.

—De Madrid llegó don Manuel Pérez España, en compañía de su señora e hijos.

—Se encuentran entre nosotros doña Aurea Pérez e hijos.

### AUNA BODA.

En la elegante morada de don Honorato González, tuvo lugar el día 11 a las once de la mañana, el matrimonio en la casa de don Manuel Pérez España Gómez.

Los novios salieron en automóvil con dirección a Burgos para tomar el rápido de Madrid. Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles toda suerte de venturas.

La ceremonia se celebró en familia.

Fueron padrinos por don Honorato González, padre de la novia y doña Bárbara Martínez, abuela del novio.

Firmaron el acta don Luis Gómez, abogado y procurador; don Gregorio Sagredo, propietario y el joven don Manuel Pérez-España Gómez.

Los novios salieron en automóvil con dirección a Burgos para tomar el rápido de Madrid. Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles toda suerte de venturas.

La ceremonia se celebró en familia.

### PETICION DE MANO.

Ayer tarde fué pedida por doña Purificación Diez Melchor y su hermano don Antonio para su otro hermano don Eduardo, culto y competente médico, la mano de la bellissima señorita María Teresa Gómez Pérez-

España, hija del acaudalado propietario don Desiderio Gómez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, concordiando el enlace para septiembre. Enhorabuena.

Como veían mis lectores poco a poco van saliendo del «horno» nuevas parejas, y para la próxima, mucho será que no tengamos que dar noticia de otra petición de cierta señorita «veramente guapa».

### BALOMPIE.

El domingo se jugó un partido amistoso entre el equipo de Pradoluengo y el Deportivo Briviesca.

Ganaron los segundos por 2-1. Durante el partido hubo varios incidentes por ambos bandos, resultando dos heridos y un confuso por fortuna no de gravedad por querer llevar la «cosa» por la tremenda.

Nosotros lamentamos estos hoy pequeños incidentes que no deben existir entre dos pueblos hermanos que no tienen otra finalidad que pasar la tarde amigablemente.

El campo de las Sabinas donde se celebró el partido, se vió invadido por todo Briviesca dando en desfilé la sensación de una corrida de toros.

Con el once de Pradoluengo vinieron buen número de paisanos a presenciar el partido.

### INAUGURACION.

Nos dicen del santuario de Santa Casilda que el viernes se inauguró el alumbrado eléctrico, del cual nos hemos ocupado una distinta ocasión.

La inauguración se celebró con cohetes, bengalas y ruedas de artefacto. Nos consta que don Ramón López Chico que pasa una temporada todos los años en el Santuario y que hoy está en compañía de otros señores bilbaínos fué el héroe de la fiesta quemando la pólvora.

Además se han introducido grandes mejoras en la hospedería, resultando un sitio, agradableísimo de verano.

El simpático capellán y popular don Francisco, también hizo lo suyo con «eso» de la pólvora. Le felicitamos por haber visto realizados sus deseos.

El corresponsal.

11-VII-932.



## Los enterramientos

### AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

LLamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

**DIBUJOS-CLICHES**  
**TEXTOS DE ANUNCIOS**  
**PROPAGANDA EN GENERAL**

**Avance**

Estudio de Publicidad Moderna  
**ESPOLON 40-Edreco**

**Avicultura campestre**  
Obrita de divulgación Avícola

por  
**JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)  
PEDIDOS AL AUTOR

**LA HORRA** por Roa (Burgos).  
Nuevo para incubir LEGHORN y WYANDOTTE. 6 pesetas docena.  
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.  
Todo franco embalete.  
No se sirven menos de 4 docenas.

**Balneario de Valdelateja**  
**EL VICHY CASTELLANO**  
Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda  
Aguas bicarbonatado sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, fímbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Inauguración de la temporada, el 1.º de julio. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

**UN MOLINO PARA CADA TRABAJO**

**MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER**

**VÍCTOR GRUBER Y CIA. LDA.**  
Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO  
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,5	Máxima a la sombra 14,2	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 689,0	Mínima a la sombra 10,8	A las siete de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,0

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 1.214) pesetas 1,20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 1.217 pesetas 1,80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 1.219) pesetas 1,20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 1.222) pesetas 1,80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 1.226) pesetas 2,40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Manguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Trajes paño novedad desde 40 a 150 pesetas. — Corte moderno.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

### ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

#### EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

### Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

#### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_ señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(120)

## IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

dé la gana, lo que yo creo es que en el siglo en que vivimos, de los ciento, los noventa y nueve responderán «amén» a la sentencia del gran maestro.

—No importa—dijo Brían—. Alberto tú eres mi amigo; deja escapar a la hermosa Rebeca, y yo la haré llevar a un sitio secreto y seguro.

—Aunque quisiera, no podría—dijo el preceptor—; la casa está llena de criados y asistentes del gran maestro y de templarios que están a su devoción; y, si quieres que sea franco contigo, aunque supiera salir bien con la empresa, no me atrevería a engolfarme en tantas honrras. Haría me he comprometido por darle gusto: no estoy de humor de tener a cuestas una sentencia de degra-

dación ni de perder el preceptorio por los ojos negros de una judía. Si quieres guiarte por mi consejo, echa el halcón a otra parte. Piénsalo bien, Brían; tu dignidad actual, tu engrandecimiento futuro, todo depende de la opinión que goces en la orden. Si te obstinas en detener a Rebeca, das ocasión a Beaumanoir para que te eche del Temple, y es hombre que no sabrá desperdiciarla. Tiene sobrado apego al báculo que su trémula mano empuña, y ya ha sospechado que aquél es el término de sus miras. Te arruinará cuando le ofrezcas el menor pretexto, y no es una friolera esa de proteger a una judía, fien más, hechicera. Cédete en este asunto, puesto que no te queda otro arbitrio.

—Malvoisín—dijo Bols-Guilbert—, alabo tu serenidad.

—Brían—respondió el preceptor—, un amigo sereno y de sangre fría es el único que puede darte consejos saludables. No te canses en dar coques contra el aguijón: por más que hagas, no puedes salvar a Rebeca; más te digo: te expones a perecer con ella. Echate a los pies del gran maestro.

—¡Echarme a tus pies!—exclamó con ojos iracundos el altivo e indómito templario—. No, Alberto. Iré a verle y le diré en sus barbas.

—Pues bien—continuó Malvoisín—; dile en sus barbas que estás loco de amor por la judía, y verás la prisa que se da en despacharla. Y tú, cogido con las manos en la masa, en un delito contrario a nuestro instinto, no puedes contar con el socorro de tus hermanos, y abandonando todas las quimeras de poder y de ambición, tendrás que alistarte como un lancero mercenario y tomar parte en las revueltas de Flandes y Borgoña.

—Dices bien, Malvoisín—respondió Brían, después de haber reflexionado algunos momentos—. No quiero que Beaumanoir sería de mí; y por lo que hace a Rebeca, la tengo por indigna de que yo exponga mi vida y mi honor en bien suyo. Debo abandonarla y dejarla seguir su suerte.

—No te arrepentirás de esa resolución—dijo Malvoisín—. Las mujeres son juguetes que nos divierten en los ratos perdidos; el negocio principal de la vida es la ambición. Perezcan mil veces todas las hermosas, antes que tú vuelvas el pie atrás en la brillante carrera que has emprendido. Adiós, que no conviene prolongar esta conversación. Voy a preparar todo lo necesario para el juicio.

—¡Qué! ¡Tan pronto!—dijo Bols-Guilbert.

—Sí—respondió el preceptor—; el juicio va de prisa cuando ya está pronunciada la sentencia de antemano.

—Rebeca—dijo Bols-Guilbert cuando quedó solo—, ¡qué cara me cuestras! ¿Por qué no me es dado abandonar a tu suerte, como este frío hipócrita me aconseja? Haré un esfuerzo por salvarte; pero ¡ay de tí si continúas ingrata a mis beneficios! Mi venganza será entonces igual a mi amor. Bols-Guilbert no arriesga el honor y la vida para obtener como premio injurias y desprecio.

Apenas hubo dado el preceptor las órdenes necesarias, cuando Conrado Mont Fitchet vino a notificarle que el gran maestro había decidido proceder al juicio sin pérdida de tiempo.

—¿Qué delitos son éstos?—dijo Alberto de Malvoisín—. Toda Europa está llena de físicos hebreos, y por cierto que nadie atribuye sus curas portentosas al arte mágico ni a los sortilegios.

—El gran maestro—respondió Conrado—piensa de otro modo; y, Alberto hablemos claro. Hechicera o no, más vale dividida por disensiones y bandos, o que esta judía perezca, que ver la Orden privada de un guerrero como Brían. Ya sabes que su reputación es grande, y que le merece; pero de nada le serviría si el gran maestro le creyera cómplice y no víctima de la hebreo. Aunque pareciera con ella todo el pueblo de Israel, mejor es que muera sola y que no perdamos un miembro útil y con él la fama de nuestra gran familia.

—Hasta ahora he estado batallando con él y persuadiéndole que la abandone—dijo Malvoisín—; pero, estamos justos: ¿hay motivos suficientes para condenar a esa infeliz como hechicera? ¿Qué dirá el gran maestro cuando vea que la acusación carece de pruebas?

—No carecerá—dijo Conrado—. Sobrarán pruebas irresistibles para condenarla.

—Pero no se nos da tiempo para preparar la máquina—respondió Malvoisín.

—Prepárala lo más aprisa que puedas—dijo Conrado—y te saldrá la cuenta. Templestowe es un padre preceptorio: el de la Casa de Dios tiene rentas dobles y otras muchas ventajas. Encárgate de disponer los pormenores del proceso, y ya sabes que yo puedo mucho con

la Casa de Dios en el fértil condado Beaumanoir. ¿Quieres ser preceptor de Kent? ¿Qué dices?

—Entre los que han venido con Brían—dijo Malvoisín—hay dos hombres que me son muy conocidos porque estuvieron mucho tiempo al servicio de mi hermano Felipe, y de él pasaron al de «Frente de Bueys». Pueden ser que ellos sepan algo acerca de Rebeca.

—Búsquelos inmediatamente—dijo Conrado de Mont-Fitchet—, y si algunos bizantines pueden refrescar la memoria, no te pares en eso.

—Despáchate, que el juicio ha de empezar a las doce. Jamás he visto a Lucas de Beaumanoir tan apresurado desde que condenó al raposo Hamet Alfiag.

La sonora campana del castillo había acabado de dar la señal del medio día, cuando Rebeca oyó pasos en la escalera secreta del aposento que se le había destinado. El ruido indicaba la llegada de muchas personas y esta circunstancia le causó alegría, porque más tenía las vistas privadas del feroz y apasionado Bols-Guilbert que todos los otros males que pudieran sobrevenirle. Las puertas del aposento se abrieron, y entraron Conrado el preceptor y cuatro alabarderos vestidos de negro.

—Hija de una raza maldita—dijo Alberto de Malvoisín—, levántate y sguenos.